

# RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL SG-SST

1. Conocer y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
14. Hacer el trabajo de manera segura.
15. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.

# POLITICA SG-SST

El Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, establece en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo el compromiso de la protección y promoción de la salud de los trabajadores y contratistas, procurando su integridad física mediante.

- La identificación de peligros evaluación y valoración de los riesgos y estableciendo los respectivos controles,
- El mejoramiento continuo de nuestro desempeño en seguridad, salud en el trabajo y la protección del medio ambiente, promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables en seguridad y salud en el trabajo.
- La vinculación de las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión.

Involucrando de esta forma al personal directo, contratista, subcontratista y demás partes interesadas en la implementación y desarrollo de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo



# OBJETIVOS SG-SST

La ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, cuya actividad económica es la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad con énfasis en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y en su compromiso de gestionar la conservación de la salud de sus trabajadores por medio de la implementación, desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, establece los siguientes objetivos estratégicos de seguridad y salud en el trabajo :

- Establecer e implementar el Sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo que permita mantener condiciones laborales que aseguren la protección y bienestar a trabajadores.
- Evaluar el desempeño conocimiento y entendimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de tomar acciones que permitan lograr el mejoramiento continuo del mismo y mantener el cumplimiento de la normativa legal vigente

Registrar e investigar todos los incidentes, accidentes y enfermedades laborales presentadas en la empresa, con el fin de establecer medidas correctivas que sean necesarias para la reducción de eventos no deseados, a la vez que se identifican los peligros y amenazas para prevenir y actuar en caso de presentarse eventos de emergencia.



## PAUSAS SIN PAUSA Y SIN EXCUSAS

Participa activamente de las pausas activas grupales que se realizan en la tarde y si no las han realizado durante el día, toma la iniciativa.

También es importante que en la mañana te comprometas a hacer una pausa en tu puesto de trabajo.



## REPORTA ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

### Condición insegura:

Son todas las circunstancias o condiciones físicas que pueden causar lesiones o alteraciones en la salud.

**Por ejemplo:** Máquinas sin protección, puestos de trabajo mal diseñados, ruido, iluminación deficiente, polvo en el ambiente, correr con carretillas, entre otros.



### Acto inseguro:

Se refiere a las prácticas inseguras de las personas, generadas por actitudes negativas frente a la seguridad.

**Por ejemplo:** No usar los equipos de protección personal, bloquear los dispositivos de seguridad, correr con carretillas, entre otros.



## IDENTIFICACION DE RIESGOS



Involucra cómo es afectado un trabajador por fuerzas, posturas y movimientos en las actividades laborales que realiza.



Involucra la exposición a condiciones de instalaciones, áreas comunes o de trabajo que pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdidas para la empresa.



Involucra La exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades motivada por la actividad laboral.



Involucra la exposición a manipulación no controlada de agentes químicos.



Involucra la exposición a factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por acción mecánica de herramientas, piezas o materiales en la actividad laboral.



Involucra la exposición a aspectos inherentes al espacio público que ponen en riesgo la integridad física e incluso la vida de las personas.



Involucra la exposición a condiciones relacionadas con la organización del trabajo, el contenido del puesto, la realización de la tarea y el entorno de trabajo.



Involucra la exposición a aspectos inherentes a las condiciones geográficas que ponen en riesgo la integridad física e incluso la vida de las personas.

**Reportar todo Accidente de trabajo e Incidente, al Jefe inmediato y Responsable de SG-SST.**

**Telefono (5) 3759400 Ext. 138**



**HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL: COSTA HERMOSA**  
**Seguridad y salud en el trabajo**

Cra 40 No. 33-06  
 Soledad, Atlántico, Colombia  
 Teléfono (5) 3759400 Ext. 138  
 info@maternoinfantil.gov.co

Institución pública del estado

Soledad, Atlántico, Colombia